



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
OFICIO No. 1010/2017
EXP. 051

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. LIZANDRA NATALI ZUAZO PALACIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

El que suscribe, I.S.C. FERNANDO GÓMEZ CARRASCO, Funcionario encargado de la Secretaría del Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 36 y 38 del Reglamento de Administración Pública y del Gobierno del Municipio de La Huerta, Jalisco, por este conducto hago de su conocimiento que durante el mes de julio de 2017, **no se expidieron convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos.**

Lo anterior en referencia al Artículo 8, Fracción V, inciso d) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



A T E N T A M E N T E
LA HUERTA, JALISCO, A 14 DE AGOSTO DE 2017


I.S.C. FERNANDO GÓMEZ CARRASCO
SECRETARIO GENERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de 1901 y del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruizlo."

C.c.p. Archivo.
C.c.p. Minutario.
FGC/mmvb*

VAMOS
JUNTOS
CONVERSEMOS • DECIDAMOS • REALICEMOS